

Guayaquil, 14 de junio de 1.993

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con lo establecido en el Art. 21 de la Ley de Compañías, cúpleme comunicarle que el día 10 de junio de 1.993 se registró en el Libro de Acciones y Accionistas de CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. (CRIDESA) la siguiente tranferencia de acciones:

CEDENTE: ARAL S.A.

CESIONARIA: EMPRESA COMERCIAL Y FIDUCIARIA S.A. ECOFSA

NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS Y TRANSFERIDAS: 10.000 acciones,
numeradas de la 34'284.059 a la 34'294.058.

Tanto la cedente como la cesionaria son ecuatorianas.

Atentamente,

p. CRISTALERIA DEL ECUADOR S.A. CRIDESA



MICHAEL A. NELSON
PRESIDENTE EJECUTIVO

EXPEDIENTE # 4312-65

RECIBIDO
jun 22.93
JUN 22 10 25 AM '93